



EDITADO POR LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

MURCIA — Año II — Número 255

SABADO, 5 DE JUNIO DE 1937

¡Por una juventud sana y fuerte!

Un joven fuerte y sano es más útil a la sociedad y a la causa antifascista que un joven débil y enfermizo. Para ser un buen soldado es preciso reunir condiciones físicas de salud, resistencia, fortaleza y agilidad.

Las Juventudes Socialistas Unificadas quieren una juventud sana y fuerte, apta para el servicio de las armas en defensa de la Patria y de la Justicia.

¡Jóvenes antifascistas! Enrolaos en los GRUPOS "ALERTA", para educaros física y militarmente.

La indomable dignidad que nos llevará a la victoria

El Gobierno acusa ante el mundo los crímenes que con España se cometen en medio del silencio más cobarde

Responderemos al terror con el terror

Después de la tragedia de Almería

El Gobierno de la República dirige una enérgica protesta al Comité de No Intervención contra el bestial atentado teutón

Se reserva el derecho de reclamar los daños y perjuicios morales y materiales ocasionados por una parte de la flota al servicio del Comité

Valencia, 4.—Ha sido facilitada la nota que el Gobierno envía, por medio de su encargado de Negocios, al de la Gran Bretaña, para que éste la haga llegar al Comité Internacional de No Intervención:

"Los actos de agresión realizados por la flota alemana—dice—han merecido atención especialísima del Gobierno de la República, que, al examinarlos, no se ha apartado de su propósito de no agravar la situación internacional. En toda ocasión, el Gobierno patentizó la monstruosidad jurídica que significa equiparar a un Gobierno legítimo con un grupo de facciosos y jamás pudo admitir que el control signifique mengua de sus derechos soberanos, incluso el de perseguir a los rebeldes en cualquier parte del territorio nacional, sin que la presencia de actores o espectadores más o menos interesados en el triunfo de los rebeldes, pudiera significar una ventaja para éstos, y, para aquéllos, una estancia sin riesgo.

A tal efecto, se declararon zona de guerra las costas de la Península e islas de los territorios dependientes de su soberanía.

La realidad ha confirmado los recelos y temores del Gobierno y como consecuencia del control, ha surgido para Europa un grave conflicto y para España un dolor más; la agresión criminal de unos navíos de la flota alemana contra Almería. Las agresiones solapadas se han convertido en alevosamente públicas, con un acto acerca del cual toda sociedad internacional jurídicamente organizada debiera reclamar justicia."

A continuación el documento expone las fases del conflicto; los telegramas cruzados entre el almirante Von Fischel que a sí mismo se llama jefe de las fuerzas alemanas en aguas españolas y el ministro de Defensa Nacional; los cruzados con el encargado de Negocios de Inglaterra; el ataque en aguas de Ibiza a unos aviones que hubieron de responder en forma adecuada a la agresión no por anunciada menos delictiva, aunque el Gobierno de Berlín pretendía presentarla como una agresión de la aviación española para justificar su retirada del Comité.

Después el documento relata el incidente entre el "Deutschland" y unos aviones españoles que hacían vuelos de reconocimiento, en la forma ya conocida. Demuestra que éstos fueron agredidos con fuego antiaéreo por el buque,

aunque el mando alemán pretenda desfigurar el hecho con la circunstancia de hallarse descansando la tripulación, ya que es sabido que en zona de guerra, los navíos, y principalmente los barcos alemanes, no dejan de tener sus baterías dispuestas para abrir fuego. Y además, el jefe de la flota alemana había anunciado insolentemente que en cuanto un avión volase próximo a sus buques, adoptaría las contramedidas correspondientes. "Los aviones respondieron en forma adecuada—sigue la nota—. El Gobierno alemán dice que el buque ejercía funciones de control. Al Comité le compete estimar si es cierto, pero el Gobierno español hace constar que, según las reglas de control, había de ejercer a distancia no inferior a diez millas de las costas españolas y el control de las Baleares en ningún momento estuvo confiado a la flota alemana, que había de abastecer sus barcos en Argelia. Pretende el Gobierno de Berlín, para justificar el inaudito bombardeo de la ciudad y puerto de Almería, un derecho de represalia. Sembrante actitud convertida en principio haría correr gravísimo peligro a la paz europea y contrasta con la serena conducta de la República española ante las repetidas agresiones de que ha sido objeto.

El Gobierno español hace constar su protesta contra la bárbara agresión que significa el bombardeo de Almería y que, a consecuencia del control, se ha cometido un atropello contra la soberanía de un país independiente y un insulto al pueblo español.

Nos dirigimos al Comité de Control, no sólo en son de protesta, sino, especificando la reserva que hacemos de nuestro derecho de reclamar los daños y perjuicios morales y materiales ocasionados por una parte de la flota a la que ese Comité había confiado el control para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los países que suscribieron el Pacto de No Intervención, Pacto que Alemania e Italia violan sistemáticamente. Y el Gobierno español reclama ante los países que suscribieron el mismo, las garantías debidas para, en el uso de su innegable derecho, al ejercer actos de guerra en aguas, puertos y tierras de la República, no surjan incidentes como el denunciado.

No obstante, el Gobierno no tiene inconveniente en someter al organismo internacional el examen de la exactitud del hecho de que la agresión partió del "Deutschland".

Los brutales ataques aéreos de los enemigos de la Humanidad

Una petición del gobernador de Badajoz da lugar al intercambio de unos despachos entre los ministros de Defensa y Gobernación

"Para la aviación, arma terrible, no hay más que un recurso: La aviación con igual método que emplee el adversario"

Valencia, 4.—Entre los ministros de la Gobernación y de Defensa Nacional se han cruzado ayer, día 4, los siguientes despachos:

"Ministro Gobernación a ministro Defensa Nacional.—El gobernador civil de Badajoz me telegrafía lo siguiente: "Al llegar a Castuera me he informado de los bombardeos habidos estos últimos días en Villanueva y Don Benito, previniendo que estas poblaciones van

a tener el mismo destino que Durango y Guernica, pues solamente en dos días los aviones facciosos han deruido en Don Benito 74 edificios, que, sumados a los cuarenta y tantos destruidos por bombardeos anteriores, dan a la población un aspecto desolador. Entre los edificios destruidos hay que destacar el Ayuntamiento, la Plaza de Abastos, el Banco Español de Crédito, el antiguo convento, dedicado actualmente a hospital, y otros varios de gran importancia. A las víctimas de los bombardeos anteriores hay que sumar el número considerable producido por los bombardeos que han realizado cinco trimotores y diez cazas. Ruego a V. E. transmita a ministro Defensa Nacional mi deseo, en nombre de esta provincia, de que sea protegida con defensas antiaéreas. Lo que traslado a V. E. para su debido conocimiento y a los efectos interesados por dicho gobernador civil. Saludo."

El ministro de Defensa Nacional contesta: "He recibido su despacho de hoy, en el que me reproduce otro del gobernador civil de Badajoz describiendo el triste panorama que ofrecen Villanueva de la Serena y Don Benito, como consecuencia de los sañosos bombardeos realizados días atrás sobre aquellas pacíficas poblaciones extremas, ya castigadas en fechas anteriores con brutal dureza por la aviación facciosa. La súplica del gobernador de proveer a la provincia de su mando de defensas antiaéreas es re-

petición de otras que en los mismos términos y con idéntico motivo nos vienen dirigiendo las autoridades, corporaciones y organismos de muchas plazas y ciudades alejadas del teatro de la lucha, que, sin constituir objetivo militar alguno, son víctimas de implacables agresiones aéreas por parte del enemigo. No hay manera de amparar por medio de ametralladoras y cañones antiaéreos a todo el territorio leal, con sus frentes de batalla, depósitos de reserva, instalaciones industriales y sus centros urbanos. Así lo he dicho varias veces en respuesta a peticiones análogas a la que me transmite V. E., entre las cuales hay que destacar las próximas que encuentran origen en los bombardeos de estos días en Valencia y Barcelona, y los espantosos, ocurridos más atrás, en Durango y Guernica. Frente a la aviación, arma terrible, no hay más que un recurso: la aviación usada con el mismo método que emplee el adversario y en mayores proporciones si es posible. Es decir, el terror contra el terror. El Gobierno tiene recursos sobrados para adoptar el sistema de los facciosos, igualmente imposibilitados, como nosotros, de cubrir con defensas antiaéreas todo el territorio bajo su dominio. No hemos apelado a ese sistema por escrúpulos de conciencia y por creer que nuestro título de gobernantes sobrepasaba el territorio en que ejercemos plenamente autoridad para extenderse sobre el

resto de la nación, de la que somos sus legítimos representantes.

Hemos esperado en vano que el enemigo desistiera de causar los sufrimientos alevosos que inició en Madrid y que luego ha proseguido con la misma furia sobre otras poblaciones de la parte leal a la República. Ante la persistencia en los ataques aéreos contra poblaciones civiles y los ecos desastrosos estampados públicamente en notas oficiales y consignados incluso en documentos diplomáticos, nuestra conciencia parece ya vacilar porque comienza a inquietarnos la duda de si escrupulos excesivos de contenernos en las repulgas nos apartan del sagrado deber de ganar la guerra a todo trance. Saludo."

CATALUÑA

OTRA "HAZANA" DE LOS SUBMARINOS FACCIOSOS, PERO ESTA VEZ INFRUCTUOSA.

Barcelona, 4.—A una milla de Palamós ha sido torpedeado un buque español, el cual, a pesar de las averías, pudo llegar a aquel puerto.

Detalles de la agresión a un buque-cisterna leal.

Gerona, 4.—La Comandancia mili-

Madrid, 4.—Un alto jefe militar ha dicho, refiriéndose a la muerte de Mola, que para los traidores la suerte es aciaga.

Perdieron a Sanjurjo y hoy a Mola, que era la única capacidad del Ejército rebelde. En los países fascistas Mola representaba la más alta capacidad bélica. No era un autómatas. Era un especialista en asaltos y carnicerías. Franco no tiene, ni por asomo, ni las dotes estratégicas ni la suficiencia militar de Mola. Los mismos técnicos militares de Francia y Alemania lo reconocen.

COMBINACIONES MILITARES EN EL EJERCITO FACCIOSO A CONSECUENCIA DE LA MUERTE DE MOLA

París, 4.—Comunican de Salamanca que Franco ha firmado un decreto concediendo a Mola la cruz de San Fernando por sus méritos en la campaña actual, y otro disponiendo que el general Dávila se encargue del mando del Ejército del Norte y el general Sanguet del del Centro.

DETALLES DEL ACCIDENTE QUE LIBERTO A EUZKADI DE SU VERDUGO

París, 4.—Dicen de Burgos que en el momento en que se tuvo noticia del accidente ocurrido a Mola el gobernador de Burgos se trasladó al lugar del suceso. El cadáver de Mola estaba horriblemente destrozado. Tenía las piernas separadas del tronco y la cabeza machacada.

La viuda llegó a Burgos por la noche. Fue recibida por el general López Pinto, que la dió el pésame.

López Pinto conferenció después con el nuevo jefe del Ejército del Norte, Miguel Dávila.

Los cadáveres de las víctimas han sido trasladados esta mañana al salón

del trono de Capitanía general, desde las siete de la mañana se están diciendo misas.

En los funerales de Mola, representará a Franco Millán Astray.

LA "CAVERNA" DE SALAMANCA SE CONMUEVE ANTE LA MUERTE DEL CABECILLA

París, 4.—De Salamanca comunican que el aparato en que viajaba Mola fue encontrado totalmente destrozado entre Castil de Peones y Alcocer (Burgos). Tres de los cadáveres fueron encontrados a unos quince metros y los restantes a veinticinco del avión. En Salamanca reina la mayor consternación. El comercio ha cerrado sus puertas por orden de las autoridades y se han suspendido las funciones teatrales.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE BILBAO ANTE LA MUERTE DEL SANGUINARIO DESTRUCTOR DE GUERNICA

Bilbao, 4.—El periódico "Euzkadi" comenta así la muerte de Mola: "Mola representa Durango, Guernica, Yano, Bilbao y todo lo que estos nombres contienen de dolor, de sacrificio, de nuestro pueblo. Representa la ruina de villas y caseríos y el fuego destructor que destruyó los lugares, el eco de paisanos, mujeres y niños; la muerte de numerosos jóvenes y el asustante to de rehenes y de cráneos. Pedimos a Dios que sea misericordioso con nuestro enemigo."

"El Liberal" escribe: "Los facciosos han perdido el único valor de que disponían para alargar la lucha."

"Euzkadi Rojo" dice: "El pueblo, con su claro instinto, ha comprendido que con Mola ha desaparecido su peor enemigo."

LA LUCHA EN EL CENTRO

Continúan brillantemente las operaciones en la Sierra, mejorando nuestras posiciones y obligando al enemigo a batirse en retirada

Madrid, 4.—Nuevamente la criminal artillería facciosa ha hecho objeto a Madrid de un duro cañoneo, en el que ha habido que lamentar varias víctimas.

En el sector de Carabanchel nuestras fuerzas han fortificado los grupos de casas conquistados ayer.

En todos los demás sectores inmedia-

tos, no se ha registrado movimiento de fuerzas.

La atención y el interés continúan concentrados en la Sierra. Esta mañana, en la parte del Alto del León, sector de Tablada, se mejoraron las posiciones leales, y los facciosos atacaron las que últimamente se arrebató frente a El Espinar. Los ataques se rechazaron con facilidad.

En el sector de Navacerrada nuestra artillería bombardeó intensamente las posiciones enemigas de Segovia, alrededores de Balsaín y Revenga y las vías de comunicación entre ellas. Por Balsaín, los facciosos se replegaron ante la multitud de la resistencia.

En La Granja, la lucha está estacionada. El avance de nuestras tropas ha continuado por la carretera de La Granja a Segovia. El enemigo intentó pararse en unos montículos de la finca "Quintapares", pero fué desalojado de ellos, y se bate en retirada.

Las dos aviaciones actuaron con bastante intensidad. El general Miaja recorrió los frentes serranos y en su ausencia el general Cardenal manifestó que la marcha de las operaciones era francamente excelente.

Antes de censurar los defectos ajenos, fijémonos en los propios. Y siempre seamos serenos y elevados en nuestra crítica, aunque nos asista toda la razón

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se discutieron importantes asuntos relacionados con el problema de las subsistencias

El Cuerpo de Bomberos será militarizado.--Adhesión del Consejo al Gobierno Popular, protestando por el cañoneo de Almería

Con asistencia de bastantes concejales, celebró su acostumbrada reunión semanal el concejo local. Preside el camarada Piñuela.

ORDEN DEL DIA

Una vez declarada abierta la sesión, queda aprobada el acta de la anterior.

Por secretaría se da lectura a las disposiciones contenidas en la "Gaceta de la República" y boletines oficiales.

En comunicaciones e instancias varias se da cuenta al municipio de la carta dirigida a la Corporación por el general Mijang, agradeciendo la designación de su nombre para rotular el paseo del Malecón.

Se accede a la solicitud de las Juventudes Sindicalistas, que desean el Salón de Contralaciones para verificar un baile de carácter benéfico el día 13 de los corrientes.

Quedan aprobadas las cuentas y pagos de la semana.

El Concejo aprueba el informe de la Comisión de Hacienda, solicitando pensión a favor de doña Rosa García Conesa, viuda del farmacéutico municipal jubilado don Juan Gay, por un total de 1.500 pesetas anuales, a partir del día 25 de mayo, o sea, desde el día siguiente al fallecimiento de su esposo.

Se desestima una moción del concejal Enrique Hernández, solicitando gratificación para el consorte del Grupo escolar de Santomera, ya que no figura en el presupuesto cantidad alguna destinada para tal función. La presidencia explica que el cargo de consorte—hasta ahora—es de carácter gratuito, ya que no existe "oficialmente" el referido empleo.

LA MOTION DE LOPEZ DE MOLINA SOBRE LA MILITARIZACION DE LOS BOMBOS

Fuera del orden del día presenta el concejal de Unión Republicana, Luis Martínez López de Molina, una proposición, encaminada a dotar al servicio de bomberos de elementos y condiciones necesarias para la mejor práctica de los urgentes servicios a su cargo.

La proposición, después de un preámbulo aclaratorio, contiene cuatro puntos, que están basados en los conceptos siguientes: primero, que se declare la urgencia para que pueda discutirse y recaer inmediatamente acuerdo sobre el contenido de la moción; segundo, que el Cuerpo de Bomberos dependa directamente del ministerio de Defensa Nacional, que sea el encargado de satisfacer las nóminas que corresponden a los empleados militarizados; tercero, la plantilla del Cuerpo la integrarán 125 individuos, de los cuales, la mitad permanecerá constantemente de servicio; y el resto uniformado, para atender a las necesidades que pudieran presentarse, hallándose dirigidos por un arquitecto, y auxiliados por tres aparejadores y un delineante; y cuarto, solicitar del ministerio de Defensa Nacional que dote a esta plantilla de material moderno, y le facilite camiones y cuantos elementos sean necesarios para el mejor desempeño de los servicios.

López de Molina defiende su proposición, destacando los hechos de verdadero heroísmo realizados por los bomberos de las poblaciones que bordean el litoral levantino. También destaca la abnegada conducta de los bomberos murcianos, cuya actuación eficazísima en los bombardeos de Cartagena han sido motivos para que la ciudad hermana se sienta aliviada al observar la llegada de los extintores murcianos.

Nuestra capital—dice Molina—necesita ampliar la plantilla y adquirir elementos efectivos, ya que con los actuales no po-

dría actuar con la eficacia necesaria en los momentos presentes. El Ayuntamiento desgraciadamente—agrega—no dispone de medios económicos para llevar adelante empresa de tal envergadura, y mucho menos podría abonar los jornales vigentes en la actualidad. Por ello, el ministerio de Defensa Nacional, no solo daría impulso a este servicio importantísimo, cubriendo las aspiraciones obreras, sino que aliviaría, en parte, la situación económica del Municipio, que vería reducidos el total de los gastos que viene satisfaciendo.

Termina diciendo López de Molina que se conseguiría una gran ventaja para la población en casos de bombardeo—o incendio—ya que los actuales bomberos tienen su ocupación particular y, en caso de accidente—era preciso avisarles a sus respectivos destinos.

El concejal Hernández se adhiere a la proposición y el Concejo acuerda aceptarla.

MOCION DE LA ALCALDIA FELICITANDO AL GOBIERNO POR SU ENERGIA EN LOS ULTIMOS SUCEOS

Por la presidencia se somete a la aprobación del Concejo la siguiente proposición, que es aceptada en todas sus partes: "Ante el bárbaro bombardeo de la ciudad de Almería, criminal represalia del nazismo y el hundimiento del "Ciudad de Barcelona" por un submarino al servicio del fascismo italiano, hechos que denuncian la decisión del imperialismo fascista de actuar abiertamente contra la República española, tengo el honor de proponer a la consideración de la Corporación el siguiente

Proyecto de acuerdo

El Ayuntamiento de Murcia, interpretando el sentir unánime de todos los murcianos, expresa su más firme adhesión al Gobierno de la República, le felicita por la energía con que sabe mantener la independencia y la dignidad de la República española frente a las ambiciones de Italia y Alemania y le alienta a mantener esta posición de serena altivez frente a la cobardía de Europa y las criminales agresiones del fascismo, en la seguridad de que es la auténtica interpretación del patriotismo de un pueblo que prefiere morir libre y digno a vivir sometido a la dominación extranjera.

Casas Consistoriales de Murcia, a cuatro de junio de mil novecientos treinta y siete.—Fernando Piñuela.

DEBATE SOBRE LAS SUBSISTENCIAS.—UN LETRADO INTEGRARA LA COMISION MUNICIPAL

El concejal Enrique Hernández habla sobre los problemas que se le han presentado a la Comisión municipal de Abastos, diciendo que debe estar asesorada por un letrado, que formará parte de la Comisión, con objeto de que los restantes miembros puedan emitir conceptos y adoptar acuerdos legales que no puedan ser desautorizados por incompetencia con otros organismos.

Igualmente solicita que se le conceda a la Comisión las máximas atribuciones y que, al mismo tiempo, se le señale concretamente cual ha de ser el terreno de su jurisdicción. Pide a la presidencia que, como abogado y como alcalde, le conteste si la Comisión podrá ejercer su influencia sobre todo el término municipal, y la Comisión del Consejo provincial sobre el resto de la provincia.

Le contesta Piñuela que la primera parte de la intervención del concejal Her-

nández quedó aprobada, es decir que se incorporará a la Comisión un letrado. En cuanto a la segunda no es fácil de responder, ya que se halla pendiente de las últimas disposiciones publicadas al efecto por el Gobierno de la República.

Agrega el alcalde que el técnico municipal deberá estudiar a fondo este asunto, y que él es el encargado de aclarar esa pregunta.

Continúa nuevamente Hernández en el uso de la palabra, denunciando que los comerciantes se han negado a facilitar los informes que les ha pedido la Comisión municipal de Abastos, alegando que tales detalles ya fueron comunicados con anterioridad al Consejo provincial. "Un hecho de esta naturaleza no puede consentirse—agrega—, puesto que el Ayuntamiento es una organización oficial con perfecto derecho y atribuciones para exigir tales servicios."

Interviene Candel para informar a Hernández de que los diferentes almacenes de subsistencias que existen en la provincia, y aun dentro del término municipal, competen al Consejo provincial, que es el encargado de remitirlos a los diferentes pueblos de su jurisdicción.

Alrededor de esta cuestión de competencia sobre las atribuciones de las Comisiones municipal y provincial se promueve un amplio debate, con intervención de las minorías y presidencia, especialmente entre los camaradas Candel, Hernández y Piñuela, siendo al fin solucionado por López de Molina, que estima: "que siendo la Comisión provincial de Abastos quien facilita las subsistencias que le corresponden al Ayuntamiento, la Comisión municipal deberá dirigirse a la provincial, con objeto de que ésta le facilite la relación exacta de las actuales subsistencias almacenadas por el Consejo de la provincia", con lo cual queda cerrado el incidente.

Hernández interviene nuevamente para denunciar ciertas irregularidades cometidas—según él—por determinados organismos, lo que da origen a la formación de un debate intensísimo, que acaba desvirtuando los conceptos que primeramente se querían defender, por lo que Candel replica al representante del partido federal que cada día es más necesaria la existencia del Frente Popular, y esto le obliga a solicitar que figure en acta que "no ha tolerado que se emitan juicios en el asunto de las subsistencias relacionados con el Frente Popular; que en este último organismo será donde se plantee la cuestión que hoy ha querido presentar el concejal Enrique Hernández".

López de Molina denuncia que en la Lonja se vendieron ayer las patatas a setenta y cinco céntimos y que hoy las ha visto en la plaza a una peseta con diez céntimos, lo cual constituye un abuso intolerable, que es preciso sancionar severamente y corregirlo con carácter definitivo.

DEBATE SOBRE EL TRASLADO DEL MERCADO SEMANAL.—EL JUEVES SE CELEBRARA EN EL PARQUE

En último término se trata sobre el acostumbrado debate relacionado con el traslado del mercado semanal. Vila había pedido intervenir en los primeros momentos, una vez concluido el orden del día, pero se retrasó este debate debido a que el funcionario municipal encargado de plazas y mercados no había entregado a la Mesa el acta levantada por la comisión designada en la sesión anterior.

Pérez, de Izquierda Republicana, se ofrece a dar cuenta de lo acordado en el acta de referencia, adhiriéndose Vila, que ya lo había propuesto con anterioridad. Afirman que en el acta se había acordado trasladar el mercado semanal a la plaza de Rómulo.

Interviene Tomás Castellanos, y dice que, puesto que no se halla el acta sobre la mesa, no se debe discutir este asunto hasta la próxima sesión. Añade Castellanos que el acta habrá de ser leído ante el Consejo, que acordará lo

GOBIERNO CIVIL

SIN NOVEDAD

Al recibir a los periodistas el gobernador interino, camarada Miguel de Luelmo, les expresó que la tranquilidad en la capital y provincia eran completas, y que carecía de otras noticias que pudieran interesar a la Prensa.

REQUISITORIA

El señor coronel comandante militar de esta plaza me dice lo que sigue: "Ruego a V. E. se digne disponer que por la Prensa y Radio se publique la obligación que tiene el comandante don Juan Rosique Sánchez de presentarse en esta Comandancia Militar para resolver asuntos del servicio."

Lo que se hace público para conocimiento del interesado.

Murcia, 4 de junio de 1937.—El gobernador civil interino, Miguel de Luelmo Asensio.

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

SENTENCIA DEL TRIBUNAL POPULAR

En la causa segundá últimamente, contra un procesado de Yecla, se ha dictado sentencia condenando a Pedro Muñoz Pérez, autor de un delito de excitación para la rebelión, a diez años de internamiento en campos de trabajo, inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, al pago de las costas procesales y a que indemniz-

que proceda. Pérez, a su vez, insiste pidiendo que para el próximo jueves el mercado se halle en la plaza de Rómulo.

Castellanos le responde que si no es urgente el traslado deberá aplazarse hasta la próxima reunión, ya que él estima que no se encuentra obligado a aprobar un acta de la que no tiene conocimiento. Además insiste en afirmar, en contra de lo expresado por el representante de Izquierda Republicana, que el presidente de la Comisión de Plazas y Mercados no se hallaba totalmente conforme con el referido traslado. Interviene entonces la presidencia para decir que en el acta figuraba una salvadita del presidente de la ciudad, comisión. El Concejo, en vista de ello, acuerda aplazar hasta la próxima sesión la resolución de este asunto.

SOBRE LOS ESCOMBROS EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA DE TOROS

El concejal Pérez solicita de la presidencia que desaparezcan las grandes cantidades de tierra que se hallan amontonadas en los accesos de la plaza de toros, ya que constituyen un grave peligro para el público que se traslada a presenciar los festivales benéficos que se celebran en nuestro coso taurino.

Castellanos replica que para la fiesta de mañana no hay tiempo material para la desaparición de tales obstáculos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

NOTAS Y AVISOS

AGRUPOACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO (U. E. L.).—Se convoca a los alumnos del tercer curso del Grado Profesional, a la reunión que se ha de celebrar el próximo lunes, día 7 del corriente, para tratar de asuntos de suma importancia, en la Escuela Normal, a las doce de la mañana.

Dada la transcendencia de los asuntos a tratar, es obligatoria la asistencia a todos los alumnos.—El representante de curso, M. Susarte.

JUVENTUDES LIBERTARIAS: COMITE PROVINCIAL.—Por la presente se convoca a una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo, 6 de los corrientes, en el domicilio social de las Juventudes Libertarias: Puxmarina, 4, para tratar de colectivizar las barberías, a todos los barberos de Murcia y su partido.

COMPRO

pepita de al-
mendra, cual-
quier cantidad.

Horchatería PICO

Calle Santa Isabel (frente a la Platería) o en Trapería (frente al Café Oriental)

Abellán

CAMISERIA PLATERIA, 6
GRAN SURTIDO EN CAZADORAS
DE CUERO

PRUEBE EL
GALAN DE NOCHE
Nombre registrado.—El único de
PERFUMERIA "GESE"
Triguete, 9.—MURCIA

HEMORROIDES, curación por Elec-
trocoagulación, Dr. García Pérez.—Pla-
za de la Cruz, 3.

Emisiones de Radio Murcia

EMISION DE SOBREMESA

A las 13: Angelita, tango de Barrios.—Demasiadas lágrimas, fox de Dubin y Warren.—Corazón de oro, vals de Canaro.—"La Leyenda del Beso", intermedio (Soutullo y Vert).—"Marina", preludio acto 1.º (Camprodón y Arrieta).—Marcha de los granaderos de "El Desfile del Amor".—Santa, bolero-fox de Agustín Lara.—El Gavilán, tango de Ramuncho, Kepler y Luis.—"El Conde de Luxemburgo", selección de vales (Franz Lehar).—Siempre sueño contigo, fox de Brown. Puerto Nuevo, tango de Pescares y Lespes.—Recuerdos Españoles, pasodoble de Tagliaferri.—Duetto cómico de "La Dolorosa" (Lorente y Serrano).—Apachette, vals de Fornes e Ibáñez.—Intermedio, minuetto y barcarola de "Los Cuernos de Hoffmann" (Offenbach).—El Ruiseñor de la Huerta, preludio

(Magenti).—Souvenir de Moscú, op. 6 (Wieniawski).—Marcha Militar, de Schubert.—"La Traviata", fantasía (Verdi).—El Favorito de la Guardia, vals de Heyman.—El Clavel del Aire, tango de Filiberto.—Algo para recordarte, fox de Dietz.—El vendedor de cacahuets, rumba-fox de Simons.—El Valiente, pasodoble de Puig.—A Granada, canción andaluza de Palacios.—Fandango por solá: "Porque lo mandó el destino...", por Manuel Vallejo.—Aún hay clases!, schotis de Alvarez, Rocamora, Ledesma y Oropeza.

A las 15: Cierre de la Estación.

EMISION DE LA NOCHE

A las 20:30: Programa del radio-
yente.

A las 21: Altavoz del Frente.
A las 21:30: Las alegres chicas de Viena, vals de Stolz, Reich y Robison.—MI ensueño rubio, fox de Heymann.—Lamentos Gitanos, pasodoble de Peralta.—Palmira, rumba cubana de Simons, por Imperio Argentina.—Jota de "La Dolorosa" (Serrano y Lorente).—Final de "Molinos de Viento" (Frutos y Lima).—Fascinación, vals de Marchetti.—Receta política, tango antiguo andaluz, por Angelillo.—Yo sin ti..., rumba-habanera de Moret y Montes, por Lola Cabello y Pura Negri.—"Conoció a España sin verla": "Soy malo pero soy bueno", jotas por José Otto.—Taconearno, tango de Maffia.—Recordando, vals de Félix y Silva.—Selección del acto tercero de "La Walkyria" (Wagner).—Sinfonía número 2 en "mi" menor, op. 27 (Rachmaninoff).

A las 24: Cierre de la Estación.

CONSEGUIRA VENTAJAS COMPRANDO SU CALZADO EN LA PILARICA

PLAZA PUXMARINA, NUMERO 6
TELEFONO, 2400

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, desde las cinco a las nueve y media, **HOMBRES DEL MANANA**.—Por la noche, a las diez y cuarto, **MONUMENTAL ESPECTACULO DE OPERA FLAMENCA**.

CENTRAL CINEMA

Hoy, desde las cuatro a las diez, **YO VIVO MI VIDA**, hablada en español.

CINEMA INIESTA

Hoy, desde las cinco a las doce, **DOS FUSILEROS SIN BALA** y **CASADOS Y FELICES**.

CINE POPULAR

Hoy sábado, desde las cinco a las nueve y media, **LA SIMPATICA HUEFANTIA** y **EL HONRADO SALTEADOR**.

Teatro Romea

EMPRESA: VICENTE MARTINEZ
COMPAÑIA DE COMEDIAS Y DRAMAS DE LA FEDERACION PROVIN-
CIAS DE ESPECTACULOS PUBLICOS DE ALICANTE.—Responsable:

Maximino Fernández
Sábado, 5 de junio de 1937.—Por la tarde, a las siete, **LOS CACIQUES**.
Por la noche, a las diez en punto, **LA SEÑORITA ESTA LOCA**.
Precios por tarde y noche: Butaca, 3 pesetas; general, 0,60.

SI QUEREIS SUSTITUIR EL CAFE, HACEDLO CON EL "MALTE"
LEGITIMO QUE VENDE

CAFES CRESPO

A SEIS PESETAS KILO

CALLE PASCUAL, 4 TELEFONO, 1542

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, FUNDADA
EN 1864

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS
- COMPLETAMENTE DESEMBOLSADOS -

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros de valores - Seguros contra accidentes - Seguros marítimos - Seguros contra el robo y tumulto popular. — Subdirector en las provincias de MURCIA y ALBACETE: ISIDORO REVERTE Y SALINAS
Fermín Galán (Trapería), 51, principal. — Teléfono, 1150.

VISITE CALZADOS MARTINEZ

RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES

PRECIO FIJO FRENERIA, 38

Pepe el de los Muebles

EL MAS SURTIDO EN MUEBLES DE GRAN LUJO

RUIPEREZ, DEL 1 AL 7 — RIQUELME, 10 — TELEFONO, 2629

Sucursal: Plaza de Santa Catalina, núm. 5
TELEFONO, 2510

EL SEÑOR

D. DIEGO MOLINA PEREZ

AGENTE DE NEGOCIOS
QUE FALLECIO AYER A LOS 41 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados: esposa, Marina Pérez López; hija Mari; madre, Rosario Pérez Hernández; hermanos, Francisco, Juan (ausentes), Josefa y Lopo Molina Pérez; madre política, Carmen López Alzola; hermanos políticos, entre ellos don Ernesto Pérez López; primos; sobrinos, y demás familia.

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a su entierro que tendrá lugar a las cuatro de esta tarde, desde su domicilio al Cementerio Municipal, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia, 5 de junio de 1937.

CASA MORTUORIA: VICTORIO, 44.

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

NÚMERO PREMIADO AYER:

No se puede propugnar la unidad por la palabra y combatirla por los hechos. Tampoco se conseguirá llegar nunca a ella con el ánimo cargado de insinceridad y sectarismo

DEL MAGNO PROCESO HISTORICO CONTRA LOS FACCIOSOS

Cómo ofrendaron sus vidas a su lealtad por la patria y la República los heroicos soldados defensores del Cuartel de La Línea (Cádiz)

(Este informe pertenece a las diligencias sumariales que, por orden circular de la Fiscalía general de la República, están instruyendo todos los fiscales del territorio leal.)

(Relato, según la declaración de DOÑA ANGELES SÁEZ ZAMORA, viuda de Orozco, en su comparecencia ante el Fiscal Municipal de AGUILAS (MURCIA), quien acredita la personalidad de la deponente.)

Doña Angeles Sáez Zamora vivía en Puente Mayorga (Cádiz), en donde, a raíz de la invasión fascista en aquella zona, hubo de permanecer durante algún tiempo oculta, por ser la madre de uno de los carabineros que permanecieron fieles al Gobierno de la República. Cuando su mencionado hijo fue muerto cerca de Estepona, en el río Guadiaro, en un combate contra los rebeldes, ella huyó del territorio fascioso utilizando una documentación falsa, que le fué proporcionada por una persona que todavía se encuentra en terreno fascista, por lo que la declarante se cree relevada de dar a la publicidad el nombre de aquella para evitarle represalias.

La traición contra unos soldados de la Infantería española

Era en las primeras horas del día 19 de julio.

En diversas ciudades de la zona de Marruecos y en algunas de España habíase producido la sublevación fasciosa dos días antes.

La población de La Línea aparecía tranquila, fiel al Gobierno de la República. Sin embargo, el instinto del pueblo le hacía sospechar que algo extraño ocurría en la vida interna del cuartel de Infantería. Bastantes personas del campo de Gibraltar llegaban a dicho cuartel y conferenciaban extensamente con las autoridades militares, reunidas en el cuarto de banderas. Se decía que algunos de los visitantes se quedaban en el edificio y eran instruidos en el manejo del fusil, en un patio que tenía comunicación con el exterior. Al mismo tiempo, en un aparato de radio instalado en el despacho de un jefe, eran escuchadas, con gran interés, las noticias y consignas de las nacientes emisoras facciosas.

En la mañana de aquel día 19, se inició el primer síntoma de rebeldía en el cuartel, si bien de un modo cauteloso. Ello fué, cuando algunos jefes y oficiales exploraron, en actitud simulada, el espíritu de la tropa en caso de que hubiera que optar entre la lealtad a la República y a su Gobierno legítimo o la adhesión al alzamiento fascista.

De esa exploración sinuosa sacaron los jefes y oficiales la impresión de que los soldados y las clases de tropa estaban firmemente resueltos a permanecer irreductibles en su fidelidad a la legalidad republicana, y se hallaban dispuestos a luchar con denuedo contra los que intentasen el menor acto de hostilidad al régimen.

Aquellos jefes y oficiales fingieron que estaban conformes con la decisión de sus subordinados. Y se reunieron nuevamente en el cuarto de banderas y luego se distribuyeron por distintas dependencias, en unión de aquellos extraños visitantes que habían ido llegando durante el día.

Ya anochecido, fueron cerradas las puertas del cuartel; sonó el toque de retreta bastante antes de la hora reglamentaria y la tropa fué retirada a los dormitorios.

Juventudes Socialistas Unificadas COMITE LOCAL

Se reúna a todos los secretarios generales de los Radios afectos a este Comité local asistan a la reunión que se ha de celebrar mañana, día 6, a las diez y media de la mañana.

Por ser de gran importancia dicha reunión esperamos la puntual asistencia de todos.—El secretario de organización.

COMITE LOCAL: SECRETARADO DE ORGANIZACION

Por la presente se cita a todos los secretarios de organización de los Radios Sur, Este, Oeste, Arboleda, Albatros y Puente Tocinos para la reunión que se celebrará en nuestro domicilio hoy, día 5, a las ocho de la noche.

Por ser de gran importancia la reunión rogamos la puntual asistencia.—El secretario de organización.

Trancurrió una hora en el mayor silencio, si bien puede asegurarse que un denso ambiente de nervosismo hacía que nadie durmiese en el recinto cuartelario. Los jefes y oficiales ni siquiera se habían despojado de sus uniformes, y así se habían tumbado en camas y hamacas en una actitud aparentemente soñolienta, pero que, en realidad, era de atención acechante.

De pronto, los soldados que estaban de centinela en las garitas altas dieron la voz de "¡Alto!" ante unos grupos que, en las sombras de la noche, se deslizaban sigilosamente hacia el cuartel. Súbitos, aquellos grupos respondieron a la voz de los centinelas con descargas cerradas, y avanzaron rápidamente. Eran fuerzas marroquíes, que se lanzaban al asalto del edificio.

La tropa, al escuchar los disparos, y sin esperar órdenes, abandonó apresuradamente los dormitorios, requirió las armas y se apostó a la defensa desde las azoteas, las troneras y las ventanillas.

Se generalizó el tiroteo, que pronto adquirió fragorosa intensidad. Los soldados tenían a raya a los moros. Estos se inmovilizaron en los alrededores, como en espera de que en el interior del cuartel se produjera un acontecimiento que tenían previsto.

De repente, los jefes y oficiales y aquellas personas que durante el día habían llegado al cuartel, comenzaron a disparar contra los soldados, que así, inesperadamente cogidos entre dos fuegos, fueron cayendo junto a sus parapetos.

Media hora después todo había terminado. En el cuartel fraternizaban los moros y los militares traidores, cerca de sus víctimas, aquellos heroicos soldados españoles que habían ofrendado sus vidas a su lealtad por la patria.

Una finca de Quiepo de Elano convertida en el "matadero de antifascistas"

Tras el cuartel, fué invadida y sojuzgada la población de La Línea, en la que los facciosos desarrollaron contra los ciudadanos su característico régimen de terror: detenciones constantes, fusilamientos en masa, violaciones, saqueos...

Para asesinar a los detenidos buscaron los facciosos un lugar recóndito en el que inmolara a las víctimas de noche y, desde allí, trasladarlas al cementerio.

No se sabe si por propia decisión de los facciosos de La Línea o por consejo (o por lo menos por la aprobación del propietario, previa consulta), lo cierto es que, para el llamado "matadero de antifascistas", fué habilitada una finca de la que es dueño el ex-general Quiepo de Elano.

Este es un nuevo timbre de "honor", que acaso ostentará con orgullo ese militar que se ha hecho famoso por sus estrafalarias charlas diarias desde la emisora de Radio Sevilla.

EL PUEBLO POLACO AL LADO DEL ESPAÑOL

Lo que verdaderamente fué la manifestación del primero de Mayo en Polonia

Quinientas mil personas muestran su solidaridad y simpatía a la República española

A su debido tiempo dieron cuenta las agencias telefónicas y los diarios de la imponente manifestación obrera celebrada con motivo del primero de mayo en Polonia, manifestación que tuvo un marcadísimo carácter de simpatía y apoyo al pueblo español.

Ahora llegan periódicos de Varsovia y por ellos se puede ver la importancia suma que tuvieron esas manifestaciones, celebradas no solo en la capital, sino en toda la nación polaca.

Dice la prensa que se celebraron con orden perfecto.

En Varsovia se dividió en dos secciones: una de ellas integrada por unas setenta y cinco mil personas, desfilaron por las calles céntricas, con la orden previa de las autoridades de disolverse a las dos de la tarde. Llevaban banderas y pancartas alusivas a España y a la guerra: Polonia la Internacional y daban vivas al Gobierno y al pueblo español.

En el barrio judío se celebró otra manifestación en la que participaron 25.000 personas.

Según la prensa, en Polonia se manifestaron el día primero de mayo más de

COMISARIADO GENERAL DE GUERRA A TODOS LOS COMBATIENTES DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

El Comisariado General de Guerra se dirige a todo el Ejército español, a todos los combatientes del Ejército de nuestra libertad y nuestra independencia, a todos los españoles que luchan por nuestra patria republicana, para decirles:

La escuadra alemana ha bombardeado Almería. Chicos barcos de guerra, enarbolando la cruz gamada del fascismo, han permanecido en formación de combate frente a nuestras costas en la madrugada de ayer, destruyendo nuestro suelo de España, los hogares de los españoles, nuestras mujeres y nuestros hijos, en un cañoneo salvaje, prosiguiendo su agresión franca a la República española y a sus derechos de pueblo libre e independiente.

Los pueblos democráticos y amantes de su libertad deben reaccionar ante este hecho, que estimamos una grave provocación, con la mayor energía, para reducir al fascismo en sus propósitos de excitar la chispa de la guerra mundial en el país de pólvora europeo. El Gobierno legítimo de España ha pedido una inminente reunión de la Sociedad de Naciones. Porque el Gobierno republicano no deduce de tal agresión una fase culminante de la política imperialista del fascismo; la política de Italia en Abisinia, la política del Japon en China, la política de los hechos consumados que buscan dar al traste con la democracia y la paz en todo el mundo. El Comisariado General de Guerra, estimando la gravedad de esta agresión, se dirige a los heroicos combatientes del pueblo español, a los héroes de nuestra independencia, y les dice: Alemania e Italia, de una ayuda franca y descarada al fascismo español, pasan a la ofensiva abierta, buscando así el camino más corto para convertir a nuestra patria en una colonia de sus apetitos imperiales.

No lo conseguirán, porque a nosotros no nos arredran estos ataques a nuestra libertad. Contamos con la solidaridad de países queridos, como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y México; esperamos el apoyo de Francia e Inglaterra y de todos los países democráticos. Pero, además, contamos con la reserva inagotable de heroísmo y capacidad combativa de nuestro Ejército, dispuesto siempre a defender su suelo patrio, su pan y su libertad y a vencer con la fuerza de sus armas al invasor extranjero.

Y contamos con ello porque estamos seguros de que en esta agresión del fascismo internacional ha encontrado nuestro Ejército un fecundo venero de estímulo en su capacidad combativa, en su disciplina, en su unidad, en su odio a los traidores y a sus aliados extranjeros. Hay que reforzar la disciplina. Todos los combatientes de nuestro Ejército harán más dura y más firme su disciplina, como arma segura para la derrota del enemigo. Jefes, oficiales, comisarios y soldados dispuestos a enlazar sus cuerpos y sus brazos en una sola dirección, en un solo afán: la victoria.

Hay que reforzar nuestra unidad. Unidad del pueblo español para ganar la guerra y ganar también con nuestra libertad el derecho a construir una patria feliz, trabajadora, productiva. Unidad dentro del Frente Popular, base del Gobierno legítimo del pueblo; Gobierno querido por todos los españoles amantes de su independencia y de su porvenir justo y laborioso. Unidad que nos dará, con la disciplina, la victoria.

Crece el odio al invasor extranjero. Cada combatiente es una llamarada de odio al fascismo salvaje que amenaza a lo más querido de nuestro pueblo y busca convertir en una colonia al pueblo español, invencible siempre en sus grandes luchas de independencia. Hay que hacer más fuerte y más duro este odio. Hacerlo tan fuerte y tan duro que sólo acabe con el aniquilamiento del enemigo, con la reconquista de nuestra querida tierra, con la victoria de nuestras banderas en todos los frentes de la libertad.

El Comisariado General de Guerra incita a los combatientes del Ejército español a proseguir su lucha con mayor ardimiento. Cada golpe del fascismo debe ser un acicate y un estímulo en nuestra marcha hacia la victoria. Adelante, pues! Un pueblo que defiende su libertad, un régimen político querido por este pueblo, un Gobierno nacido de este régimen, unas armas limpias y forjadas en tales defensas, son invencibles siempre. Los dientes del fascismo se romperán en nuestras armas republicanas.

¡Viva España independiente!
¡Viva el Frente Popular y su Gobierno querido por todo el pueblo!
¡Viva el Ejército español!
¡Por la defensa de nuestra patria, de nuestro pan y nuestra libertad!

Defunción

EL ENTIERRO DE DOÑA JOSEFA SANCHEZ JARA

Ayer tarde se verificó el entierro de doña Josefa Sánchez Jara, hermana de nuestro querido compañero el presidente de la Asociación de la Prensa, camarada Diego Sánchez.

Al acto del sepelio asistió bastante público, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

La Redacción de NUESTRA LUCHA reitera su pésame a la familia, especialmente a nuestro compañero Diego Sánchez Jara.

SUCESOS

LOS ARSENALES DE LA BETA-GUARDIA

Vigilancia presenta en esta Comisaría a Daniel Furio Rubio, por disparos de arma de fuego y ocuparse una pistola-ametralladora.

DESAFECTO

Vigilancia presenta en esta Comisaría a Francisco Sandoval Sarabia, como desafecto al régimen.

ATROPELLO

Vigilancia presenta parte facultativa de la Casa de Socorro de esta capital, de lesiones graves causadas al menor Domingo Sánchez Nicolás, producidos por atropello de un camión al servicio de Aviación, conducido por Santiago Pujante Mirete.

DELINCUENCIA INFANTIL

Seguridad presenta en esta Comisaría a los menores Emilio Guillán Rubio y Angel Sánchez Castaños, por riña y escándalo en la vía pública.

PISTOLAS POR DOQUIER

Asalto presenta a José Pujante Orenes, por habérselo ocupado un revólver sin la correspondiente licencia para su uso.

UN BUEN SERVICIO!

Vigilancia presenta en esta Comisaría, para su ingreso en el Asilo de Oblatos, de esta capital, a las menores Josefa Segado Sánchez y Angeles Arenas Góngora, por dedicarse a actos inmorales.

LOS QUE SE BUSCAN TRABAJO Francisco Aliaga Ballester presenta denuncia por robo de material de construcción y eléctrico de la obra en construcción de la calle de la Trapeza, números 3, 5 y 7.

ESCAMOTEO DE 70 PESETAS

Antonia Pérez Matencio denuncia el robo de 70 pesetas en el comercio de Antonio Pérez, de la calle de Santa Teresa.

LOS VERDADEROS CIUDADANOS Angel Sánchez García hace entrega de una cartera que encontró en la vía pública, conteniendo 24750 pesetas, carnets y documentación, todo ello propiedad de Antonio Pardo Hernández, el cual se presentó poco después en esta Comisaría a recogerla, la cual le fué entregada una vez que acreditó su personalidad.

COMENTARIO DEL DIA

Alta la frente y tranquilo el corazón

Bombardeo de Almería, ciudad abierta, por cinco unidades de la escuadra alemana del Mediterráneo. Torpedeamiento por un submarino, que se supone italiano—los rebeldes no disponen de ningún buque de esa clase—del motonave "Ciudad de Barcelona", en las costas catalanas, con gran pérdida de vidas. Retirada del Comité de Londres y del Control marítimo, de Italia y Alemania...

El Gobierno de la República, al aceptar, dando así pruebas de su deseo de no echar leña al fuego y de limitar, al contrario, los estragos de la guerra, el control de los litorales y fronteras de España, llamó la atención del mundo civilizado acerca de la monstruosidad jurídica, verdaderamente excepcional, que suponía el hecho de que se diera poderes intervencionistas a las naciones que vienen actuando en España, con numerosos ejércitos y con material de destrucción copiosísimo y perfecto, en favor de los facciosos alzados contra las autoridades legales. Era tanto como aprobar el absurdo inconcebible de que se pudiese ser, al mismo tiempo, juez y parte...

Sin embargo, esa monstruosidad jurídica, ese absurdo inconcebible, han tenido realidad. Los mismos barcos de guerra que ayudan a los navios piratas y les escoltan cuando van a cometer sus hazañas, vigilaban las costas levantineñas españolas y detenían a los navios mercantes y registraban sus sellados, en busca de contrabando procedente de países neutrales...

Pero se ha llegado a más. Se ha llegado a pretender que las Baleares, (con la excepción de Menorca, fiel a la España republicana) sean base permanente de agresiones aéreas y marítimas sin que por ello corran el peligro de un ataque de las fuerzas del Gobierno. Para lograr tal cosa, habíase imaginado la teoría de que los puertos balcáricos no podían ser acometidos por mar o aire, mientras hubiera en ellos, anclados, buques de Alemania e Italia.

Las Baleares deben ser controladas por la flota francesa. ¿Qué hacían en Palma y

en Ibiza los barcos alemanes e italianos? ¿Por qué razón, al fondear en sus bahías el "Barletta" y el "Deutschland", debían asegurarse, así como a las inmediatas poblaciones, de todo riesgo de guerra?

Valencia, Barcelona, Castellón, Reus, Port-Bou y otras muchas ciudades y pueblos del litoral Mediterráneo de España, han sido recientemente bombardeados y cañoneados por aviones y navios salidos de las Baleares. Sin embargo, según Hitler y Musolini, nuestros aeroplanos no pueden ir a Mallorca ni a Ibiza, en raid de justa represalia...

Hay más. Hay las agresiones sufridas por dos aparatos nuestros que volaban sobre Ibiza y que no habían arrojado, encima de dicha población ni de su puerto, proyectil alguno. Desde un barco anclado y desde tierra, se hizo fuego contra dichos aeroplanos, que contestaron arrojando sus bombas. Algunas de esas bombas cayeron dentro del barco agresor, que se creyó era el "Admiral Von Spee" y ha resultado ser el "Deutschland".

Y para vengar lo que sólo era respuesta adecuada a un acto agresivo, se han arrojado centenares de proyectiles de cañón sobre la infeliz Almería...

¡Jueces y partes! Esto se organizó. Esto se aprobó. Esto se implantó. Las consecuencias tenían que ser desastrosas. España, serena, digna, ha apelado una vez más a la conciencia universal. Defiende su derecho y con su derecho, el de todas las naciones, pues si no son castigados los crímenes que se vienen cometiendo contra ella, se establecerá su horrible precedente y ningún pueblo podrá en lo sucesivo considerarse libre de un atropello.

Los momentos son trascendentales. Es imposible que se mantenga, con nuevos arbitrios aparentemente ingeniosos, una situación preñada de amenazas. Pero séase que los españoles, inocentes como somos de cuanto sucede, víctimas de la traición, el dolor y el miedo ajeno, nos hemos trazado un camino y por él marcharemos alta la frente y tranquilo el corazón.

Partido Comunista COMITE PROVINCIAL: SECRETARIA SINDICAL

Para tratar de asuntos de gran interés y de palpitante actualidad, se cita a todos los afiliados al Partido del comercio en general, a una reunión que hemos de celebrar hoy, día 5 de junio, a las ocho en punto de la noche, en nuestro domicilio social: Saltillo, 9.

También se convoca a todos los camaradas del Partido, de metalúrgicos, para el mismo día, a las nueve en punto de su noche.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, encarecemos la más puntual asistencia, esperando que los afiliados al Partido de los ramos que se indican, no dejen de concurrir a estas reuniones.

AYUNTAMIENTO

PIÑUELA REALIZA GESTIONES Los periodistas no pudieron entrevistarse con el alcalde de Murcia, camarada Fernando Piñuela, porque éste se hallaba realizando diversas gestiones de carácter económico en el Consejo Provincial.

Puestos al habla con Piñuela, nos informó de que carecía de noticias importantes que comunicar a los reporteros.

RACIONAMIENTO DEL PAN

Ración por persona, en todo el término municipal, 150 gramos.

NOTA OFICIOSA DEL SINDICATO UNICO DE SERVICIOS MUNICIPALES (C. N. T.-A. I. T.)

En reunión celebrada por este Sindicato, se acordó dar de baja de esta organización, a petición propia, a los compañeros siguientes:

Pedro Gines Leal, Enrique Martínez Andúgar, Francisco Martínez Cano, Antonio Martínez Muñoz, Juan Martínez Romero, Pablo Fardes García, Miguel Alcaraz Céspedes, Clemente Olmos, José Belmonte Muñoz, Francisco Manzanera Cano y José Chacón Pérez.

El motivo de la baja ha sido por no acceder este Sindicato a plantear una huelga con motivo de no haber sido atendida la petición que se hizo al Ayuntamiento, de aumento de sueldo, por ser criterio de este Sindicato que en los momentos actuales no es lo más apropiado crear conflictos.

Estos detalles los ponemos en conocimiento de la organización hermana U. G. T., para que estén advertidos, y en el caso de solicitar en ella el ingreso, lo estudien con detenimiento, pues nuestro concepto es, que dichos compañeros, por su manera de proceder, siempre serán elementos perturbadores, como ya lo han demostrado al pretender paralizar la limpieza del alcantarillado.

Por el Sindicato de Servicios Municipales: El secretario, Enrique Mar-

COMISION MUNICIPAL DE ABASTOS

AVISO

Esta Comisión pone en conocimiento del público que las causas que han motivado en el día de hoy que el precio del aceite sea de 290 pesetas litro se deben al deseo de no privar a la población del referido artículo momentáneamente. A partir del lunes el precio del aceite será el justo, ya que se han mejorado los medios de comunicación.

Quedan advertidos por la presente todos los comerciantes y almacenistas de este acuerdo de la Comisión.

Confederación Hidrográfica del Segura

EN ESPERA DEL NUEVO DELEGADO

Los periodistas se trasladaron ayer, por la mañana, a la Hidrográfica, con objeto de recoger información sobre el nuevo delegado del Gobierno.

En la Secretaría sólo se les pudo informar de que el camarada Martínez Alonso se hallaba ausente, careciéndose de noticia alguna relacionada con el nuevo nombramiento.

Sin embargo, y de una manera oficiosa, puede señalarse para este cargo a uno de los más destacados elementos de Unión Republicana, que ya ocupó el mismo cargo con anterioridad.

Posteriormente se nos ha confirmado que los camaradas Martínez Alonso y Evaristo Pérez Cánovas han salido.

SINDICATO METALURGICO U. G. T.

AVISO IMPORTANTE

Se convoca a todos los compañeros mecánicos de garaje que quieran trabajar fuera de Murcia, con 15 pesetas de sueldo y gastos pagados, para que se pasen por nuestra secretaría.

Pérdidas y hallazgos

Por Domingo Margalex, delegado de control del establecimiento del señor Aroca, ha sido entregado en la Jefatura municipal un bolso de señora que contiene unas llaves y otros objetos, el que ha sido encontrado en dicho establecimiento. La persona que pueda acreditar su propiedad puede pasar a recogerlo.

También ha sido depositado un monedero con un salvoconducto en la citada Jefatura. La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo.

Se han extraviado los siguientes carnets: Profesional del Cuerpo de Telegrafos, del Sindicato Nacional de Telegrafos, del Partido Comunista y del S. R. I., a nombre de Evaristo Gollado Arévalo. Se ruega su devolución en la

El Estado es España, es el Pueblo, es la República. Lo que va contra el Estado, va contra la República y contra el Pueblo

Campañas de NUESTRA LUCHA

Los sindicatos y el problema de las subsistencias

En torno al palpitante problema que se viene debatiendo en nuestras columnas, han aparecido los siguientes escritos de los Sindicatos de la U. G. T. y de la C. N. T.:

Lo que dicen los Sindicatos de la U. G. T.

Consecuentes con la comunicación enviada por este Comité de Control obrero de Comercio, Oficinas y Farmacia, a la prensa local, en fecha primero del actual; hoy, con el decidido propósito de aclarar extremos y deslucir errores, que nosotros entendemos no nos alcanzan, porque tenemos la íntima satisfacción de un deber cumplido con honradez, altura de miras y conocimiento de causa, nos interesa en los actuales momentos, en que precisa una labor consciente y austera, que redunde en beneficio de los intereses generales del pueblo y ponga a la altura que merece la gestión de estos Sindicatos de la U. G. T., cuya única preocupación es laborar en la retaguardia por cuantos medios estén a nuestro alcance, para conseguir el triunfo total de la causa antifascista; dirigimos al pueblo de Murcia, para informarle, de quienes son los causantes del encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Sabido es por todos que la parte leal de España, no puede dar mayor rendimiento y por ello la mayoría de los artículos de primera necesidad son importados. ¿Quién efectúa estas importaciones? Quien tiene sobrada autoridad en los actuales momentos para hacerlo; los organismos oficiales, tales como el Frente Popular y la Consejería de Abastos. En cuanto a esta última, nos consta y así lo hacemos saber para prestigio de los que la representan, que el precio aplicado a los artículos importados por ella está en una muy directa relación con el

precio de costo, es casi igual, por no decir lo mismo, que sería lo justo.

Expuesto lo que antecede, consideramos impropio de las imputaciones que se digan a los Sindicatos, toda vez que existen organismos que regulan los precios de las mercancías, con arreglo a los justificantes de compra a fin de evitar alteraciones que puedan perjudicar los intereses del pueblo.

Con referencia a los precios fijados por el Frente Popular y que publica en su editorial de ayer el periódico "Confederación", estamos de acuerdo, pero nos sorprende extraordinariamente los precios que para la venta detallada, toda vez que los artículos se vendieron en los distintos establecimientos de esta capital a los precios siguientes:

Judías, a 2,40 pesetas kilo; bacalao, 6; queso, 17; azúcar, 2; leche condensada, 1,90 bote.

En cuanto a los garbanzos no se vendieron al público, se distribuyeron en los establecimientos benéficos y Comité de Refugiados.

Y por hoy nada más. Creemos que va siendo hora de que todos en un esfuerzo común, veamos la forma de aportar soluciones al problema, y dejarnos de polémicas estériles, cuyo final sólo ha de causar perjuicios, a todos los que con sinceridad nos preocupan estas cuestiones.

Murcia, 4 de junio de 1937.—El Comité de Control obrero U. G. T. de Comercio, Oficinas y Farmacia.

Lo que dicen los Sindicatos de la C. N. T.

NUESTRA LUCHA ha lanzado una especie, hiperbólica, en la cual dejó mal parados a todos los Sindicatos, tanto de la C. N. T. como de la U. G. T. Nosotros vamos a refutarlo con veracidad—no hipótesis—dentro del marco de las líneas generales, ya que entrar en detalles nos fastidia, por si llegamos a ofenderle.

La antigua Comisaría de Abastos Comenzaremos por destacar la actuación de la antigua ex Comisaría de Abastos, la cual estableció—de común acuerdo con nuestro Ayuntamiento—la tasa primera de precios, motivando con ello que muchos o la inmensa mayoría de nuestros productos fuesen exportados fraudulentamente, o sea ilegal y clandestinamente a otras provincias, comarcas y regiones.

¿Qué pasó entonces? Que todo el mundo, don nadie, comercio con los murcianos, porque nuestras subsistencias faltaron en gran escala y debíamos de pagarlas de hecho—y aquí los hechos son los que mandan, nunca los derechos de lugareño—a como querían tantos y tantos ladronazos con cara de comerciante.

Nuestra rápida intervención. Esto dio motivo para que nuestros representantes en las distintas Comisiones del Municipio y de Abastos expusiesen los perjuicios que se derivaban de mantener aquellas tarifas de precios. Al mismo tiempo, los nuestros expusieron que estaban dispuestos a realizar cuanto fuese preciso para abaratar la vida murciana, abasteciendo la capital en toda regla y yendo a todos los pueblos de origen de las mercancías para investigar el fondo de las mismas, vigilar a los industriales exportadores e imponer una sana administración.

Una iniciativa torpedeada. No se nos hizo el menor caso. Y ante tanta contumacia, en daño de Murcia entera, hartos de ver que las tasas acarrearían la ruina general—bueno; general, no; del pueblo sólo—el Sindicato que firma, puesto de acuerdo con el de la U. G. T., acuerda proponer la creación de una Comisión Reguladora de precios. Nosotros, queridos, daríamos limitadas atribuciones para dar duro contra todos los especuladores y ladronzuelos.

Todos los sedicentes amantes del pueblo, supuestos interesados en la buena política económica, hicieron oídos de mercader, y tampoco dimos escuchados. En efectos, ya cada quien se hizo lo que quiso.

El comercio libre. A partir de ese instante la nueva Com-

Lo que dice NUESTRA LUCHA

En prueba de absoluta imparcialidad damos cabida a los escritos que anteceden de los Sindicatos de la U. G. T. y de la C. N. T., que se juzgaron aludidos en nuestra campaña pro abaratación de las subsistencias.

Como el lector comprobará sin dificultad alguna, los descargos de los Sindicatos mencionados no aportan ninguna justificación estimable ni refutan ninguno de nuestros cargos, expuestos en términos generales para evitar precisamente la apreciación injusta de los hechos. Después de leer los citados escritos, ratificamos en absoluto nuestro punto de vista, que hemos señalado reiteradamente al acusar en general a los Sindicatos, no sólo de no haber contribuido a evitar la carestía de la vida y las dificultades del abastecimiento, sino de haber coadyuvado—por acción o por omisión, consciente o inconscientemente—a la situación gravísima que padecen las clases modestas.

Los Sindicatos de la U. G. T. atribuyen el origen del mal a la necesidad de importar artículos, por el escaso rendimiento de las zonas leales, y fijan la responsabilidad del mismo en los organismos oficiales—Frente Popular y Consejería de Abastecimientos—encargados de las importaciones susodichas. Si bien encomian la labor que, en este orden, ha venido llevando a cabo la Consejería de Abastecimientos. Dando por válido el argumento que esgrimen estos Sindicatos y puestas las culpas en manos del Frente Popular, nos permitimos hacer algunas observaciones a los camaradas de la U. G. T.: Muchos de los artículos de primeris-

intermediarios, hasta el extremo de que las cantidades imponibles en el Banco suman millones. ¡A costa del pueblo y de los Sindicatos! Porque, que lo sepa NUESTRA LUCHA, los controles obreros o sindicales brillan por ausencia forzosa y son una filia para los "demócratas".

El Comité

ma necesidad que más han subido de precio—patatas, verduras, aceite, frutas, carne, pescado, vino...—, ¿son, acaso, artículos importados del extranjero? Nos parece que no... si bien es cierto que, meses atrás, se exportaron, por ejemplo, patatas del extranjero, ¡y se vendieron muchísimo más baratas que las indígenas...! No estriba, por lo tanto, el mal—todo el mal—en las importaciones aludidas, porque es también muy cierto que algunos de los artículos de primera necesidad importados—judías, azúcar y leche condensada—no han subido de precio en la proporción de la mayoría de los no importados.

Sin embargo, como somos justos, queremos hacer aquí un paréntesis, para preguntar a qué obedece el alza intolerable de otros artículos importados, como el queso y el bacalao, que se venden a precios rigurosamente exorbitantes. ¿Hay derecho a que el queso, importado, se venda a 15 pesetas, y a que el bacalao, importado también, alcance la cifra escandalosa de seis pesetas, cuando en Madrid se vende a 3,50? En todo caso, si—por causas que nosotros ignoramos—no se pueden reducir los mencionados precios (que convierten a los citados artículos en artículos de lujo), ¿por qué razón no se importan, en vez de bacalao y de queso, otros productos más asequibles al público, como son los ya citados más arriba: judías, azúcar y leche condensada? Nos parece—esta sugerencia que hacemos—muy digna de ser tenida en cuenta por quien corresponda, si en realidad se trata de servir los intereses generales.

Por su parte, los Sindicatos de la C. N. T. atribuyen los males que combatimos a la implantación de las tasas, decretada, en los primeros momentos, por la Comisión de Abastos y el Ayuntamiento de Murcia. Según los camaradas cenetistas, la aplicación de las tasas dió lugar a que "muchos o la inmensa mayoría de los productos fuesen exportados fraudulentamente, o sea, ilegal y clandestinamente, a otras provincias, comarcas o regiones", ocasionando este hecho la falta de artículos y su encarecimiento consiguiente. Dando por verdaderos estos hechos y sus consecuencias, preguntamos nosotros con toda ingenuidad y sencillez: ¿qué hacían, entonces, los Sindicatos, los controles sindicales, por aquellas fechas, en pleno esplendor? Además de ponerle el sello del "control" a las facturas, ¿qué hicieron para evitar estas exportaciones fraudulentas, ilegales y clandestinas, y para defender los intereses del pueblo eschivado y desemascarar a sus explotadores sin conciencia? ¿Acaso pueden alegar que carecían de "medios" para ello, cuando entonces no se carecía de "medios" para nada, y siempre han estado abiertas las columnas de los periódicos, las tribunas de los mítines y el micrófono

Partes de guerra

En Euzkadi el Ejército Popular completa la ocupación del macizo de Lemona. Y en Navacerrada rechaza fácilmente un ataque fascista

Nuestra aviación consigue derribar otros dos aparatos enemigos

EL DEL EJERCITO DE TIERRA

CENTRO.—En la madrugada de hoy el enemigo inició un ataque contra nuestras posiciones del cerro San Benito, en el frente de la Sierra, siendo rechazado fácilmente por las tropas leales.

En los demás frentes, sin novedad digna de mención. La artillería facciosa disparó hoy sobre la población de Madrid, ocasionando daños y víctimas. Se pasaron a nuestras filas varios evadidos con armamento.

Norte.—Vizcaya.—Se completó por nuestras fuerzas la ocupación del macizo de Lemona, rechazando un fuerte contraataque del enemigo al que se capturó varios prisioneros, tres ametralladoras, muchos fusiles y gran cantidad de municiones. En los demás sectores de este frente, sin novedad.

Llegaron a nuestras filas un cabo y cinco soldados con armamento procedentes del campo fascista.

SANTANDER.—Asturias.—Tiroteos y cañoneos sin bajas en nuestras filas.

De los demás frentes no hay noticias dignas de mención.

EL DE AVIACION

ZONA CENTRO.—Durante el día de hoy se han prestado seis servicios de protección a las tropas que operan en la sierra, sector de Navacerrada. Con ocasión de uno de estos servicios, a las 7.15 se entabló combate con la aviación enemiga, siendo derribado un aparato "Fiat". Tres cuartos de hora después, en un nuevo combate aéreo fué abatido otro aparato faccioso también "Fiat".

VIGILANCIA DE COSTA.—Los tripulantes de un "hidro" que protegía la navegación de un buque cisterna, sin cargamento, en las costas de Cataluña, frente a San Feliú de Llobregat, dan cuenta de que el citado buque fué atacado por un submarino de nacionalidad desconocida, alcanzándole un torpedo que le produjo averías, sin haber víctimas.

de la radio? Si estuvieran a la "altura" de su misión, esta "altura" debió de serlo tanto como la de los precios, porque les hizo invisibles a las miradas escrutadoras de todos los antifascistas verdaderos...

Clamaron los Sindicatos contra las tasas (cuyas gravísimas consecuencias estaba en sus manos evitar), y el cielo les oyó, para desgracia nuestra. En lugar de las tasas, aparece el llamado "libre comercio", más bien "libre despojo del consumidor". Los males se ven agravados considerablemente, y, entonces, los Sindicatos de la C. N. T. echan de lado su "libertarismo" y arremeten con ardor contra la libertad de comercio que ellos mismos propugnan teóricamente. Si no quieren tasas ni quieren "comercio libre", ¿qué es lo que quieren estos buenos Sindicatos, libertarios y liberticidas a un mismo tiempo? Con la libertad de comercio, "ni autoridades, ni Sindicatos, ni Cristo", controlaron los establecimientos ni las ventas, según escriben los camaradas de la C. N. T. Dejando a un lado a Cristo y a las autoridades a otro (además, ¿es posible, camaradas libertarios, que añoreis las "autoridades" en un sistema "libre"?), si los Sindicatos, es decir, los "controladores", no "controlan", ¿qué es lo que han hecho con "el sello del control"? ¿Para qué sirven, entonces, los controles, si no sirven para nada, y para qué sirven los Sindicatos, si no sirven para controlar a los explotadores del pueblo? ¿Y sois vosotros, camaradas, los socializadores, los revolucionarios, capaces de crear una "nueva economía", una "estructuración" colectivista y libertaria? (Suponemos que todos los "controles" estarán "dimitidos" por

sus propios compañeros, como se suele hacer con los gobernadores malos...) Desde luego, camaradas, estamos conformes con vosotros en que "los controles obreros o sindicales brillan por su ausencia"... Y hasta—si nos apratais—estamos, también, conformes con vosotros, en que la explotación se hace a costa del pueblo y... ¡de los propios Sindicatos!, como decís al final de vuestro escrito en respuesta a las "viles columnas" de NUESTRA LUCHA y "en defensa de la verdad ultrajada".

Ponemos punto final a esta larga polémica, para decir una sola cosa: ni estamos contra los Sindicatos ni en contra de nadie, particularmente. QUEREMOS, SOLO, QUE EL PUEBLO SEPA QUE EN EL RESPON-SABLE DE QUE PADEZCA HAMBRE Y SEA EXPLOTADO COMO JAMAS LO FUERA.

Si algunos—o todos—los Sindicatos demuestran quedar exentos de culpa, tanto mejor para nosotros. Si tuvieron culpas o yerros, y nuestras advertencias consiguen enmendarlos, nos sentiremos orgullosos. Si ellos mismos nos ayudan a descubrir la manta y descubrir la verdad que tras ella se oculta, les quedaremos noblemente agradecidos.

Mientras tanto, nos limitamos a seguir preguntando: ¿por qué han tolerado todos estos abusos, los Sindicatos y los camaradas que ejercen el control? ¿Qué han hecho, todos ellos, para evitar que el pueblo esté siendo inicuamente explotado? ¿Por qué no ponen rápido y enérgico remedio a estos graves problemas, o denuncian sus causas? Por nuestra parte, nosotros proseguiremos nuestra campaña en defensa de las clases populares y en combate con los agiotistas y vividores de la retaguardia. Y ofrecemos a todos las columnas de NUESTRA LUCHA para exponer las razones y los datos que contribuyan al fin que nos hemos propuesto: terminar con los explotadores y con la carestía de los artículos de primera necesidad y las dificultades de su normal abastecimiento.

Ministerio de la Guerra

COMANDANCIA REGIONAL DE MILICIAS DE LEVANTE

Aviso importante

Se recuerda a los milicianos que en encuentran en situación de alta y cural en cualquiera de los hospitales de la capital, que el plazo para pasar la revista de comisario del presente mes en este Depósito, termina el próximo sábado, día 5.

Entendiéndose que a partir de esa fecha no se pasará revista alguna, indispensable para el cobro de los haberes del mes de junio.

Desde Argel contribuyen en favor del niño español

Argel.—Mr. Mezzanatti, tesorero de la "Sociedad Ciene Travail" de esta ciudad, ha entregado, al Consul español, la cantidad de 2.000 francos para que sean destinados a la inscripción abierta en este Consulado general en favor de los niños de

España, de cuya suma 600 francos corresponden a los beneficios líquidos obtenidos por la citada entidad en las representaciones de la película "España 1936", y 1.400 francos que dicha sociedad entrega como donativo.

EXTRANJERO

LA "CULTURA" NAZI. — BARBARO PROCEDIMIENTO DEL HACHA RESUCITADO

Berlín, 4.—En la cárcel, ha sido decapitado con hacha el israelita alemán Haim Hirsch, condenado por tenencia de explosivos y complot contra la seguridad del Estado.

Por igual procedimiento ha sido ejecutado también Boer Jayer, de 20 años, acusado de traición.

Crisantemos y dalias...

Tres casos. — "Confederación" padece tres casos graves:

1.º El caso clínico del complejo de Layo.

2.º Aunque los "casos gramaticales" son cinco, el caso gramatical de confundir los adjetivos y calificativos más cariñosos con los diminutivos más... cariñosos.

3.º El de "saber leer, hablar y escribir, aunque parezca raro."

En defensa de los "explotadores". — Seguimos nuestra campaña —demostrativa, por nuestra parte— en defensa del pueblo... "explotador".

¿Con quién contendíamos?—¡Ah, sí! Ahora nos hemos dado cuenta de que esto (sin acerto) ha sido un duelo con el ciudadano espíritu de "La Verdad".

Pues, ¡vaya! Tampoco nos interesa...

LO QUE DICE EL "POPOLO". — MEJOR DICHO: LO QUE CUENTA

Roma, 4.—El "Popolo d'Italia" protesta esta mañana contra las informaciones demasiado frecuentes según las cuales Alemania continúa teniendo una mediocre opinión de la valía del Ejército italiano. Dice que algún día se podrá hablar sobre lo que ocurre en España y entonces sabrá el mundo que los legionarios fascistas escriben en tierras españolas una nueva página en la historia de las glorias militares.

OTRO PESQUERO FRANCÉS DETENIDO Y REGISTRADO POR LOS PIRATAS

San Juan de Luz, 4.—El buque rebelde "Galerna" detuvo esta mañana a unas doce millas de la costa francesa a un pesquero francés. Los oficiales del "Galerna", empujando sus pistolas, registraron el barco. La investigación resultó infructuosa y el pesquero fué puesto en libertad.

FRANCIA DISPUESTA A QUE NADIE VUELE SOBRE SU TERRITORIO SIN PERMISO

Perpignan, 4.—Con objeto de asegurar la imposibilidad de volar sobre territorio francés, con arreglo a los acuerdos de la No Intervención, han sido emplazadas varias baterías de defensa contra aeronaves para impedir el vuelo sobre territorio comprendido entre Cerbère y Port Vendres.

MADRID

EL ACOSTUMBRADO RESUMEN DE MIAJA

Madrid, 4.—El general Miaja manifestó a los periodistas a las nueve y media de la noche que no había ninguna noticia digna de mención en los frentes cercanos a Madrid.

En aquel momento recibió el general la noticia de que habían sido derribados por nuestros valientes aviadores, dos aparatos enemigos.

IMPORTANTES ACUERDOS DEL PLENO DE LAS J. S. U.

Madrid, 4.—El Comité provincial de las J. S. U. reunido en pleno ampliado, ha hecho públicas 17 resoluciones, entre las que figuran las siguientes: Aprobar la labor desarrollada por la Ejecutiva nacional. Ampliar las brigadas de choque para recoger rápidamente las cosechas. Crear refugios contra los bombardeos de la aviación. Pedir al Gobierno la disolución del P. O. U. M. y de la Juventud Comunista

Ibérica. Vigilar por que el llamamiento de la quinta del 31 se cumpla en toda su integridad. Trabajar para que en todos los pueblos leales no quede un campesino sin conocer el manejo del fusil. Crear Casas de la Juventud Campesina. Desarmar total de la retaguardia. Plantear a los partidos socialista y comunista la necesidad de la creación de comités de enlace como paso decisivo para el Partido Único del Proletariado. Declarar su satisfacción por el acuerdo del Comité Nacional de ingresar como sección de la Internacional Juvenil Socialista.

CONTRA LOS EXPLOTADORES. — IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA

Madrid, 4.—La brigada creada para la persecución de mataderos clandestinos ha descubierto en una tienda de la calle de las Tabernillas 702 kilos de carne de caballo y cuatro caballerías destinadas al sacrificio.

CATALUÑA

PROSIGUE LA INTENSA LABOR DE LA POLICIA EN CATALUÑA

Barcelona, 4.—En el Parado de la Policía sorprendió un camión que llevaba 62 fusiles y municiones. Eran detenidos cinco individuos.